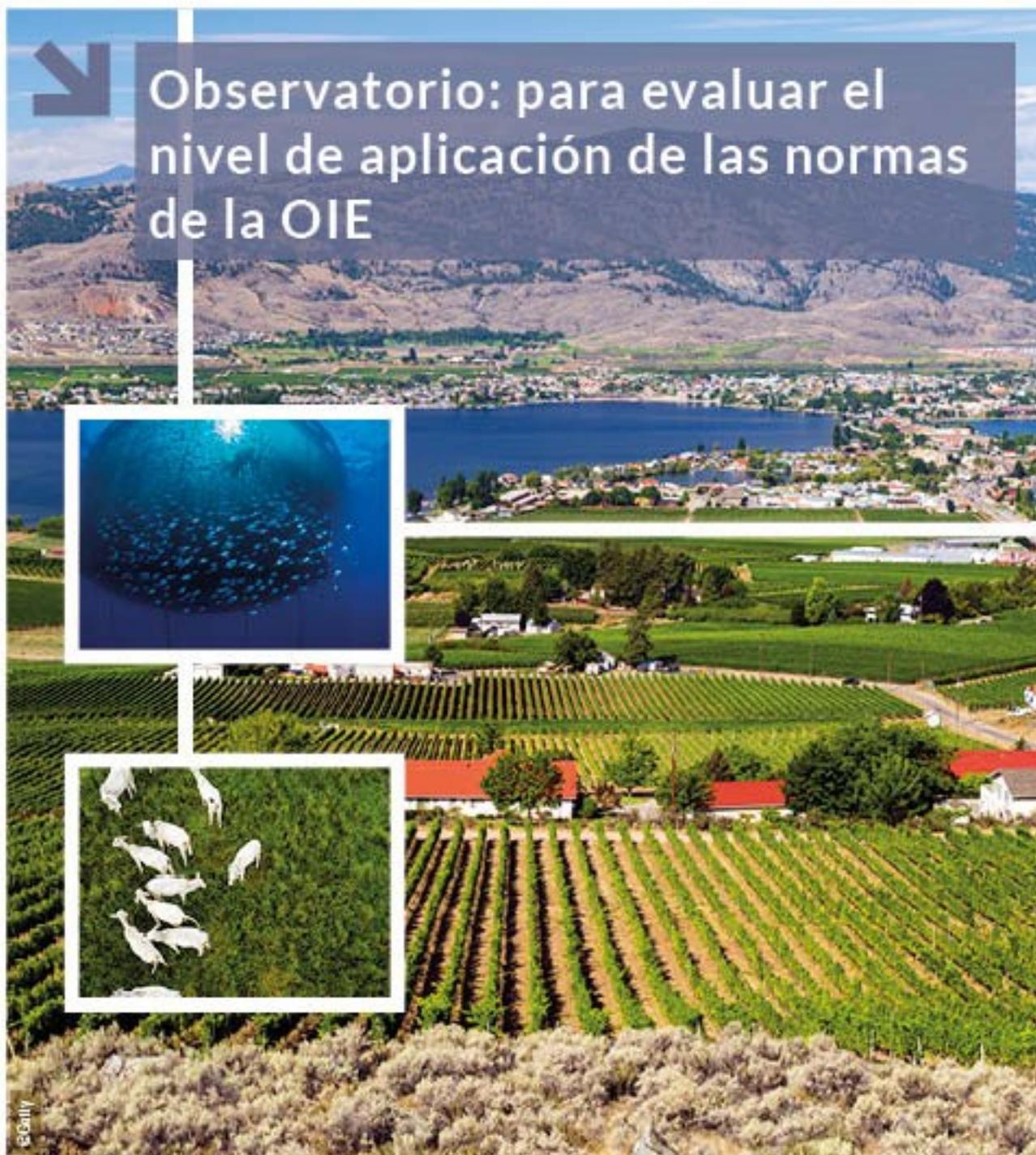


PANORAMA

Cuaderno temático



PERSPECTIVAS

DOSIER

EN EL MUNDO

La legislación es la base para adoptar medidas reglamentarias adecuadas y para asegurar que se pongan en marcha objetivos de política obligatorios y sostenibles en el momento oportuno. AMR-Lex, una base de datos subsidiaria de FAOLEX, facilita el acceso a toda la legislación que repercute en la resistencia a los antimicrobianos o que es pertinente en la materia, en todos los sectores y ámbitos normativos.

AMR-Lex ofrece acceso a unos 27.000 documentos legislativos y de políticas de todo el mundo. Esta información está organizada en tres grupos, cada uno de los cuales corresponde con diferentes esferas y ámbitos normativos:

- regulación de los antimicrobianos (medicamentos veterinarios, piensos medicados, plaguicidas)
- contaminación por antimicrobianos en los alimentos y el medioambiente (seguridad sanitaria de los alimentos, suelo, residuos, agua)
- marcos reglamentarios preventivos (sanidad y producción animal, sanidad vegetal).

AMR-Lex es un subconjunto de la base de datos FAOLEX, un repositorio en línea completo y actualizado de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que incluye leyes, reglamentos, políticas y acuerdos regionales, bilaterales y nacionales sobre la alimentación, la agricultura y la gestión de los recursos naturales.

Junto con AMR-Lex, y con el apoyo de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la FAO ha desarrollado una metodología para analizar la legislación pertinente en materia de resistencia a los antimicrobianos en los sectores de la alimentación y la agricultura. Dicha metodología examina los ámbitos normativos pertinentes para este tema y puede ayudar a evaluar la compatibilidad de los instrumentos jurídicos nacionales y regionales con las normas internacionales y las buenas prácticas. Se ha utilizado a título experimental en más de 20 países y organizaciones regionales [1].

En la fase siguiente, las organizaciones de la colaboración tripartita (la FAO, la OIE y la OMS) trabajarán en el desarrollo de una metodología basada en el enfoque «Una sola salud» que tenga plenamente en cuenta los sectores humano, animal y ambiental.

[Base de datos FAOLEX](#)

[Portal de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos](#)

<https://doi.org/10.20506/bull.2021.2.3292>

EN EL MUNDO

▶ INICIATIVAS DE LA RED

AMR-Lex, una nueva plataforma para acceder a la legislación pertinente sobre la resistencia a los antimicrobianos

RESUMEN

AMR–Lex es una base de datos mundial sobre la legislación y las políticas que repercuten en la resistencia a los antimicrobianos y el uso de estos en los sistemas agroalimentarios.

PALABRAS CLAVE

#gestión de datos, #legislación, #Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), #resistencia a los antimicrobianos.

AUTORES

Andrés Vatter Rubio⁽¹⁾ & Carmen Bullón Caro⁽¹⁾

(1) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

© Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2021.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en este artículo incumbe exclusivamente a sus autores y no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión o política por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.



© Getty Images

REFERENCIAS

1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2020). – Metodología para el análisis de la legislación relevante para la RAM en materia de alimentación y agricultura. Guía para reguladores. Documento para consulta pública. 45 págs.
2. Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) & Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2020). – Instrumentos internacionales relativos al uso de antimicrobianos en el sector de la salud humana y los sectores animal y vegetal. 60 págs.
3. Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) & Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2021). – La resistencia a los antimicrobianos y el marco de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible: orientaciones para los equipos de las Naciones Unidas en los países. 24 págs.

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Sus 182 Miembros le han dado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Opera con el apoyo permanente de 329 centros de pericia científica y 13 oficinas regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int